



*Sta. Isibel Reyna.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 7
7 de la m.	12 g.	28 p. 2 l.	Oeste.	y 10 m. y 21 s.
12 del dia	12 g.	28 p. 2 l.	Nodeste.	se pone á las 4
5 de la t.	12 g.	28 p. 2 l.	Idem	y 50 m. y 23 s.

**C Ó R T E S.**

*Del 15 de Octubre.*

Se leyó un oficio del ex-regente D. Antonio de Escalfo, en el que expresaba la sorpresa que le habia causado el incidente ocurrido ayer en el Congreso, con motivo de la lectura del manifiesto publicado por el ex-regente Lardizabal y Uribe, en el qual se vierten las expresiones mas injuriosas á la nacion y á las Córtes que la representan: en cuya consecuencia protestaba, que si un individuo de la anterior regencia habia tenido la osadia de sentar tantos erróneos principios como los contenidos en tan negro y espantoso escrito, otro individuo de la misma regencia tiene la satisfaccion de desmentir en público las proposiciones que allí se indican, asegurando que la regencia pasada juró la soberania de la nacion, y en su nombre á las Córtes, por la persuacion en que estaba de que asi era justo, y de que solo ellas podian formar un gobierno legitimo, y constituir la nacion de un modo digno y legal....

A propuesta del Señor Villanueva se acordó: que se imprima inmediatamente el anterior oficio y se reparta *gratis*, para que el público vea sin dilacion la contraposicion de las infamias comprehendidas en el libelo citado.

Habiendo expuesto el señor Calatrava que habia creido conveniente anteponer á las proposiciones que hizo ayer otras que leyó, se acordó en su consecuencia: 1.º nombrar dos comisiones de dos individuos cada una para que pasasen al consejo real y á la secretaria de gracia y justicia á recoger del primero la consulta ó acuerdo que hubiere sobre varios de los puntos que comprehende el manifiesto, y que parece trataba de elevar al Congreso: y de la segunda la protesta ó exposicion del obispo de Orense, con motivo de su juramento á las Cortes. Y 2.º nombrar una comision de cinco individuos de fuera del Congreso, y que actualmente no exerzan cargos de magistratura, para que juzgue al autor del manifiesto, y averigüe las diversas ramificaciones de este incidente, procediendo conforme á derecho con amplias facultades hasta la definitiva. Tambien se acordó: que los individuos de las respectivas comisiones exijan de quien corresponda un testimonio de no existir ni haber existido algun otro papel perteneciente al asunto. Y tambien que se diese aviso al gobernador de esta plaza, para que pasando á la imprenta de Bosch, averigüe si se ha impreso ó está imprimiéndose allí un papel titulado: *España vindicada en sus clases y gerarquías*, exigiendo el nombre del autor, y recogiendo el manuscrito.

*Valencia 25 de octubre.*

*( Artículos y Partes de oficio. )*

El fuerte de Oropesa, que nunca ha sido tenido por otra cosa que como un puesto avanzado sobre el camino real de Barcelona, y de ningun modo capaz de resistir un sitio, tanto por la debilidad de sus muros y corto recinto quanto por las alturas que lo dominan, este puesto que estaba confiado desde el 16 de Setiembre últi-

no al teniente coronel D. Pedro Goti, capitán de granaderos del regimiento de América, ha llenado aun mas de lo que se esperaba el objeto con que se recompusieron sus antiguas murallas. La guarnicion que encerraba el dia 19 del propio mes en que los enemigos se presentaron á su frente, consistia en 32 artilleros y 123 soldados del regimiento de Saboya y 1.º de cazadores de Valencia, y su artillería eran 4 cañones de hierro. Los enemigos viendo la incomodidad que sufrían por este punto que les impedia la libre comunicacion por el camino real de Cataluña, intentaron asaltarlo, pero fueron rechazados con pérdida de 12 muertos y 50 heridos, lo que obligó á la parte de ejército del general Suchet que venia de Tortosa, á desistir de la empresa, dirigiendo su marcha por Cavanés, para unirse con los que baxaban por Morella y venian de Teruel; dexando en observacion del fuerte de Oropesa y torre del Rey, un cuerpo de 1400 infantes y 100 caballos; los que interponiéndose el 30 por la tarde entre sus puntos, ocuparon el pueblo aspillerando las casas contiguas al fuerte, á pesar del vivo fuego que se les hacia. Desde este dia no cesó el fuego de una y otra parte; los asaltos fueron repetidos, y en todos rechazados con perdida de consideracion; por cuya razon determinaron batirlo en regla, con artillería gruesa, bien persuadidos que este era el único medio de apoderarse de él. Principiaron su fuego el dia 10 al amanecer con dos cañones de á 24 y un obus de á 7, y aumentaron estas piezas con otras: á las diez de la mañana habian entrado en el fuerte doce granadas, cuyo estrago unido al que producía en tan corto recinto el incessante fuego de aquellas piezas apagaron el del fuerte, y á las dos de la tarde tuvo que rendirse por capitulacion, segun se infiere de los partes adjuntos, pues que desde el dia en que los enemigos se interpusieron entre aquel y la torre, impidiendo la comunicacion, no se han recibido partes de su gobernador que nos darian los detalles circunstanciados de todo lo ocurrido.

Y sin embargo de que esta noticia no sea lisonjera, se ha servido el Excmo. Sr. D. Joaquin Blake mandar se haga saber al público en los propios términos que la ha recibido, á fin de que vea que á pesar de la debilidad y nulidades de aquel fuerte, ha sabido su valerosa guarnicion resistir veinte y dos dias à fuerzas tan considerablemente superiores. Valencia 21 de octubre de 1811. =  
Ramon Pirez.

I.º

*A bordo del Navio de S. M. el Magnífico en las aguas de Valencia á 14 de Octubre de 1811.*

Excmo. Señor. Tengo el honor de participar á V. E. que conforme á sus deseos me dirigí con los tres cañoneros que se sirvió poner á mis órdenes hácia Oropesa, á cuya altura llegué en la tarde del 11 del corriente, y llegado supe que el castillo, cuyo socorro era el objeto principal que V. E. se habia propuesto, se habia rendido el dia anterior; la torre de vigia situada á la orilla del mar conservaba aun el pabellon español, pero el enemigo estaba construyendo dentro del tiro de fusil una batería considerable de piezas de batir, que rompió el fuego al amanecer del siguiente. (Se concluirá.)

*Noticias del Pais.*

En la calle de la Palma núm. 10 junto á la Administracion de aguardiente, se vende de 9 á 12 por la mañana, y por la tarde de 2 á 4 las alhajas siguientes: alfileres de olor, = idem de coral, = id. de topacios, = cajitas, = sepillos para los dientes, = sacatrapos, = frascos de olor, = alfileteros, = tinteros con sus plumas, = limpia-lenguas, = dedales, = pitos, = tocalapis: todas estas alhajas de plata. Cadenas de oro finas, = sortijas, algunas con diamantes, = coral fino, = sarsillos de coral, con topacios y perlas.

*Teatro:* Hoy se representa la comedia titulada: *Pedro el grande* con tonadilla bayle y saynete.

*En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.*